



ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA DE LA  
ADMINISTRACIÓN NACIONAL

**JUNIO de 2021**

Director General  
Marcos Makón

Dirección de Análisis Presupuestario

Analistas  
Pablo Barousse - María Laura Cafarelli - Julieta Olivieri

15 de julio de 2021

ISSN 2683-9598

## Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo .....	3
Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional .....	4
Evolución de los ingresos .....	6
Evolución de los gastos .....	8
Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional .....	12
Ejecución del presupuesto por carácter económico .....	12
Ejecución del Aporte Solidario y Extraordinario .....	13
Ejecución de las partidas asociadas al COVID-19 .....	14
Ejecución física y financiera de Programas .....	14
Modificaciones Presupuestarias .....	15
Aspectos metodológicos .....	17

## Índice de cuadros

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional .....	5
Cuadro 2. Indicadores seleccionados .....	6
Cuadro 3. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional .....	12
Cuadro 4. Ejecución Aporte Solidario y Extraordinario .....	13
Cuadro 5. Créditos y gastos por COVID-19 .....	14
Cuadro 6. Principales programas del presupuesto de la Administración Nacional .....	15

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Resultados presupuestarios netos de utilidades del BCRA .....	4
Gráfico 2. Contribución al crecimiento de los Ingresos Tributarios .....	7
Gráfico 3. Evolución del Gasto en Programas Sociales .....	9
Gráfico 4. Costo de generación eléctrica cubierto por tarifas .....	10
Gráfico 5. Transferencias corrientes a provincias .....	11
Gráfico 6. Principales partidas con refuerzos presupuestarios .....	16

## Resumen Ejecutivo

Durante el primer semestre del año los ingresos totales de la Administración Nacional ascendieron a \$3.400.229 millones, exhibiendo una expansión de 18,7% año contra año (a/a) en términos reales<sup>1</sup>. Este crecimiento se atribuye principalmente a los ingresos tributarios (29,6% a/a), como consecuencia del Impuesto al Valor Agregado y a los Derechos de Exportación, y a los no tributarios (231,9% a/a), a partir del ingreso del Aporte Solidario y Extraordinario desde el mes de mayo.

Los gastos primarios (\$3.873.331 millones) se contrajeron 7,3% a/a fundamentalmente, por la caída de jubilaciones y pensiones (9,6% a/a) y salarios públicos (5,0% a/a), pero también debido a que las erogaciones destinadas a la emergencia sanitaria fueron inferiores en la comparación con el primer semestre del año pasado. Por otra parte, se destacan los incrementos interanuales en los gastos de capital (92,1% a/a), en los subsidios energéticos (43,9% a/a) y en la adquisición de bienes y servicios (35,3% a/a).

Por su parte, los gastos totales presentaron una contracción de 9,7% a/a como consecuencia de la caída en la ejecución de los intereses de la deuda (30,4% a/a).

En síntesis, la dinámica entre ingresos y gastos permitió que mejoren los resultados primario, financiero y económico. El déficit primario alcanzó los \$473.102 millones, lo que implicó una mejora de 64,0% a/a respecto al déficit del primer semestre de 2020. El déficit financiero arrojó un total de \$809.628 millones, registrando una disminución de 55,0% a/a. Por último, el resultado económico deficitario alcanza los \$495.962 millones, lo que implica una reducción del 70,6% a/a con relación al registro del primer semestre del año pasado.

Al 30 de junio los gastos totales ascendieron a \$4.209.857 millones, equivalentes al 48,6% del crédito presupuestario vigente, impulsados principalmente por los gastos corrientes, que devengaron el 49,9%. Sobresalen por el nivel acumulado al mes de junio los salarios de los empleados públicos (60,0%) y los programas sociales (56,4%), ubicándose en el otro extremo, dentro de los gastos de capital, la inversión financiera (26,9%) y la inversión real directa (27,9%). Los gastos financiados con el Aporte Solidario y Extraordinario ejecutaron \$13.955 millones (7,3% del presupuesto asignado), aunque se comprometieron casi el doble, \$27.607 millones. Las erogaciones vinculadas con la pandemia por COVID-19 devengaron \$177.335 millones, lo que equivale al 43,3% del crédito vigente.

El presupuesto inicial del ejercicio aumentó en \$273.326 millones, cuyo destino prioritario fueron los programas sociales (REPRO II, PROGRESAR y PAMI, entre otros) y la adquisición y servicio de logística y distribución de las vacunas contra el COVID-19.

<sup>1</sup> Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional (INDEC).

## Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional

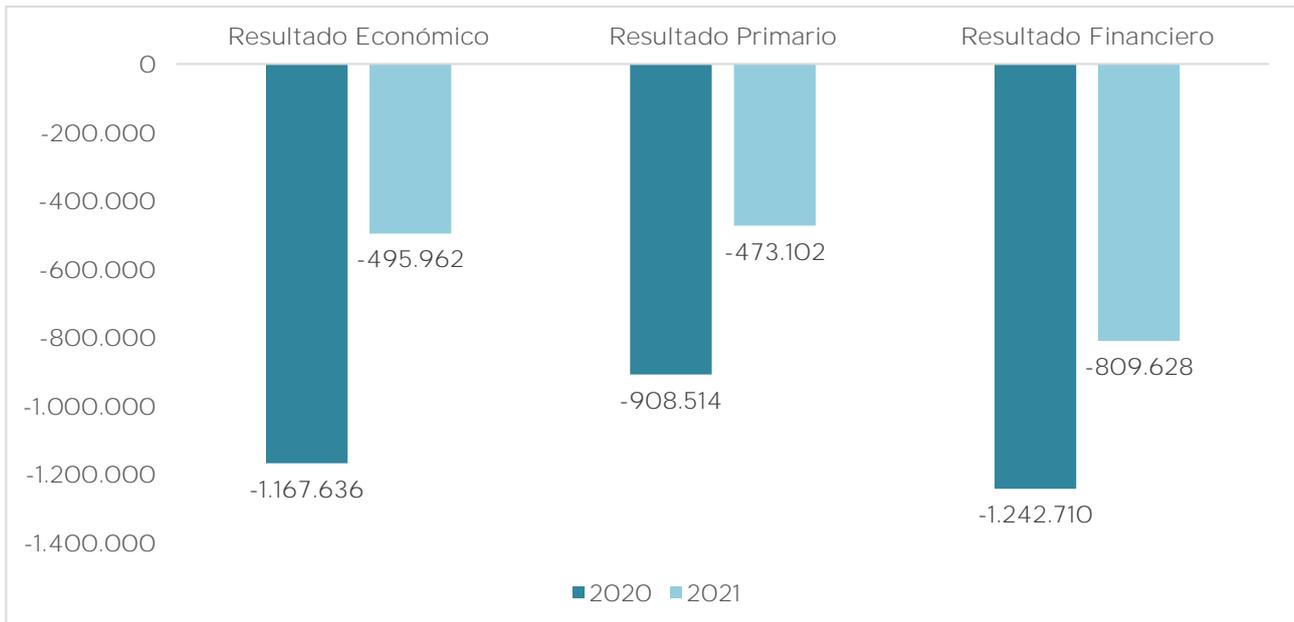
Durante el primer semestre de 2021, los ingresos totales exhibieron un crecimiento en términos reales del 18,7% a/a, a partir de las variaciones interanuales positivas registradas en los ingresos tributarios (29,6% a/a) y en los no tributarios (231,9% a/a), que incluyen desde mayo de 2021 al Aporte Solidario y Extraordinario, por el que se percibieron \$144.402 millones.

Por su parte, los gastos primarios se contrajeron 7,3% a/a, debido mayormente a las variaciones negativas en las jubilaciones y pensiones (9,6% a/a) y los salarios públicos (5,0% a/a), compensadas parcialmente por incrementos en los gastos de capital (92,1% a/a), en los subsidios energéticos (43,9% a/a) y en la compra de bienes y servicios (35,3% a/a).

La dinámica entre ingresos y gastos permitió mejorar los resultados primario, financiero y económico. El déficit primario alcanzó los \$473.102 millones, lo que implicó una disminución real de 64,0% a/a respecto al déficit del primer semestre de 2020 (\$908.514 millones). Por su parte, el resultado financiero alcanzó los \$809.628 millones (\$1.242.710 millones en el mismo período del 2020), registrando una mejora de 55,0% a/a. Por último, en la dinámica del resultado económico el déficit disminuyó de \$1.167.636 a \$495.962 millones, lo que implicó una reducción del 70,6% a/a.

### Gráfico 1. Resultados presupuestarios netos de utilidades del BCRA

Acumulado a junio, 2020 a 2021, en millones de \$ corrientes



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

## Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional

En millones de \$ y % de var. nominal y real a/a

Concepto	Junio 2021			6 meses acumulados		
	En millones de \$	Var. % nominal a/a	Var. % real a/a	En millones de \$	Var. % nominal a/a	Var. % real a/a
<b>I. Ingresos Corrientes</b>	715.265	84,5	22,9	3.391.054	75,0	20,9
Ingresos Tributarios	436.266	74,5	16,2	2.149.118	87,5	29,6
Aportes y Cont. de la Seg. Social	149.558	47,8	-1,6	902.262	43,5	-0,8
Ingresos no Tributarios	97.021	1.059,9	672,2	214.457	380,1	231,9
Venta de Bienes y Servicios	1.226	88,6	25,6	6.048	52,4	5,3
Rentas de la Propiedad (*)	30.985	20,5	-19,8	117.271	5,9	-26,8
Transferencias Corrientes	209	-87,6	-91,8	1.898	-54,6	-68,6
<b>II. Gastos Corrientes</b>	976.879	36,4	-9,2	3.887.016	25,2	-13,5
Prestaciones Sociales	560.515	22,0	-18,8	2.248.294	21,8	-15,8
Subsidios Económicos	153.603	110,5	40,2	495.292	64,2	13,5
Gastos de Funcionamiento	131.932	68,5	12,2	502.550	48,7	2,8
Transferencias a Provincias	43.964	109,6	39,5	150.690	-15,0	-41,3
Transferencias a Universidades	35.684	31,7	-12,3	134.062	40,0	-3,2
Otros Gastos Corrientes	5.132	3,7	-31,0	19.603	49,4	3,2
Intereses (**)	46.049	-12,1	-41,5	336.525	0,7	-30,4
<b>III. Resultado Económico (I-II)</b>	-261.614	-20,4	-47,0	-495.962	-57,5	-70,6
<b>IV. Ingresos de Capital</b>	3.952	-65,8	-77,2	9.175	-77,7	-84,6
<b>V. Gastos de Capital</b>	93.098	225,3	116,6	322.841	178,0	92,1
Inversión Real Directa	24.913	225,2	116,5	84.224	135,8	63,0
Transferencias de Capital	63.594	271,9	147,6	212.757	235,7	132,0
Inversión Financiera	4.591	18,8	-20,9	25.859	51,7	4,8
<b>VI. Ingresos Totales (I+IV)</b>	719.217	80,2	20,0	3.400.229	71,8	18,7
<b>VII. Gastos Totales (II+V)</b>	1.069.978	43,7	-4,3	4.209.857	30,7	-9,7
<b>VIII. Gastos Primarios</b>	1.023.929	47,9	-1,5	3.873.331	34,1	-7,3
<b>IX. Resultado Primario (VI-VIII)</b>	-304.712	3,9	-30,8	-473.102	-47,9	-64,0
<b>X. Resultado Financiero (VI-VII)</b>	-350.761	1,5	-32,4	-809.628	-34,8	-55,0

(\*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS). No incluye las utilidades transferidas del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por un monto de \$940.000 millones durante el primer semestre de 2020 y de \$140.000 millones en igual período de 2021.

(\*\*) Los intereses fueron estimados teniendo en cuenta datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y E.Sidif. Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

A continuación, se detallan los indicadores de las variables de ingresos y gastos seleccionados para el seguimiento de las cuentas fiscales del acumulado a junio para los ejercicios 2020 y 2021:

## Cuadro 2. Indicadores seleccionados

Acumulado a junio, 2020 y 2021, en % y cantidad

Indicador	2020	2021	Variación
Resultado Económico / Ingresos Corrientes (*)	-60,2	-14,6	↑
Resultado Primario / Ingresos Corrientes (*)	-46,9	-14,0	↑
Resultado Financiero / Ingresos Corrientes (*)	-64,1	-23,9	↑
Intereses / Ingresos Corrientes (*)	17,2	9,9	↓
Intereses / Gastos Corrientes	10,8	8,7	↓
Ingresos Tributarios / Ingresos Totales (*)	57,9	63,2	↑
Aportes y Contribuciones / Jubilaciones y Pensiones	53,5	58,8	↑
Programas que ajustan por Movilidad + Salarios / Gastos Primarios	57,9	56,5	↓
Salarios / Gastos Primarios	9,4	9,7	↑
Gastos de Capital / Gastos Primarios	4,0	8,3	↑
Transferencias a Provincias (**) / Gastos Primarios	6,6	6,1	↓
Cargos ocupados en el PEN cada 1.000 habitantes (en cantidad) (***)	7,6	7,6	=
Modificaciones Presupuestarias / Crédito Inicial	17,4	3,3	↓

(\*) Excluye utilidades transferidas desde el BCRA al Tesoro Nacional.

(\*\*) Incluye transferencias para financiar gastos corrientes y de capital.

(\*\*\*) Corresponde a la ocupación permanente, transitoria y contratada en el Poder Ejecutivo Nacional al mes de mayo de cada año. Fuente: SIRHU.

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif y SIRHU.

## Evolución de los ingresos

Al primer semestre del año los ingresos totales exhibieron un incremento en términos reales de 18,7% a/a explicado por el aumento de los ingresos tributarios que tuvieron una variación interanual de 29,6%, y de los recursos no tributarios que crecieron 231,9% a/a. Al respecto, cabe mencionar que a partir de mayo de 2021, se incluye, dentro de los ingresos no tributarios<sup>2</sup>, al Aporte Solidario y Extraordinario, creado por la Ley 27.605, con carácter de emergencia y con el fin de morigerar los efectos de la pandemia por COVID-19. A junio ese tributo permitió recaudar \$144.402 millones.

*El Aporte Solidario y Extraordinario permitió hasta junio recaudar \$144.402 millones.*

Los ingresos tributarios<sup>3</sup> reflejaron una variación de 29,6% a/a, destacándose los comportamientos del IVA (\$625.466 millones) y de los Derechos de Exportación (\$437.922 millones), con variaciones de 21,9% a/a y 97,9% a/a, respectivamente. Ambos tributos estuvieron

influenciados principalmente por la baja base de comparación atribuible a los efectos del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) que regía durante 2020. En el caso del IVA, el aumento también se atribuye a las mayores percepciones aduaneras y la reducción de las devoluciones. En

<sup>2</sup> Tal como lo indica la Resolución 22/2021 de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía.

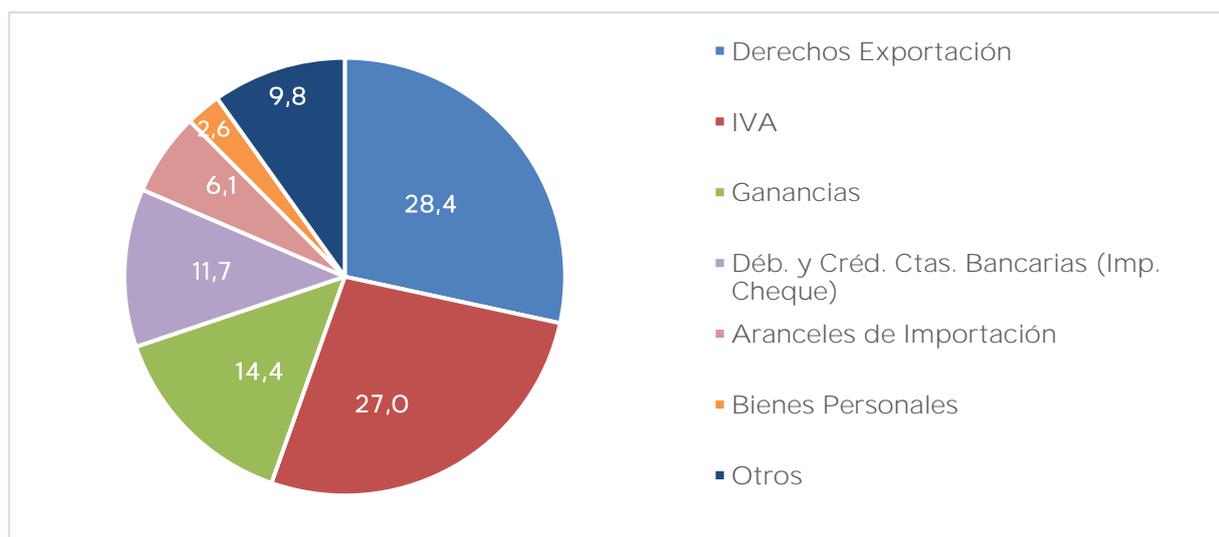
<sup>3</sup> Para más información ver informe OPC: <https://www.opc.gob.ar/recaudacion-tributaria/analisis-de-la-recaudacion-tributaria-nacional-junio-2021>

tanto el desempeño de los Derechos de Exportación es consecuencia de la depreciación del tipo de cambio y del aumento en los precios internacionales de los bienes exportados, destacándose los productos del complejo sojero. Por su parte, la recaudación del Impuesto a las Ganancias (\$345.536 millones), registró un incremento de 18,9% a/a, impulsado mayormente por las percepciones correspondientes a las operaciones alcanzadas por el Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (Impuesto PAIS).

En cuanto al Impuesto PAIS ingresaron \$23.294 millones al mes de junio, lo que significó una caída de 46,4% a/a respecto al monto percibido durante el primer semestre de 2020, debido principalmente a las mayores restricciones para la adquisición de moneda extranjera.

## Gráfico 2. Contribución al crecimiento de los Ingresos Tributarios

Acumulado a junio de 2021, en %



FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

Los recursos provenientes de la Seguridad Social mostraron una caída de 0,8% a/a. Cabe mencionar que continua vigente la reducción de las alícuotas para el sector salud<sup>4</sup>. En cuanto a la cantidad de aportantes al sistema, se observó un leve incremento, mientras que la remuneración imponible continúa en sendero negativo<sup>5</sup>.

Por su parte, los ingresos no tributarios se expandieron 231,9% a/a, debido a que, como se mencionó anteriormente, incluyeron desde el mes de mayo de 2021 al Aporte Solidario y Extraordinario por el cual ingresaron al mes de junio \$144.402 millones. Según lo establecido en la normativa<sup>6</sup>, este recurso tiene una asignación específica

Las rentas de la propiedad exhibieron una disminución de 26,8% a/a impulsada por los intereses provenientes del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS), que tuvieron una caída de 26,7% a/a.

<sup>4</sup> Decreto 242/2021.

<sup>5</sup> Según la última información publicada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sobre la base del SIPA, en abril de 2021 la cantidad de trabajadores registrados mostró una suba interanual de 1,2%. Por su parte, según el último dato publicado por la Secretaría de Seguridad Social, la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE) registró un incremento nominal interanual de 42,8% en mayo de 2021. Descontando la inflación en igual período, la variación en términos reales fue negativa en 4,1% a/a.

<sup>6</sup> Ley 27.605, artículo 7°.

Por último, los ingresos de capital disminuyeron 84,6% a/a, debido a que durante el primer semestre del año pasado se habían percibido \$40.916 millones por la venta de activos provenientes del FGS de ANSES, mientras que durante el período analizado no hubo ingresos por el mismo concepto.

## Evolución de los gastos

En el primer semestre, el gasto primario de la Administración Nacional retrocedió 7,3% a/a en términos reales. Dicha variación se explica, fundamentalmente, por la caída de las jubilaciones y pensiones (9,6% a/a) y los salarios públicos (5,0% a/a), pero también debido a que las erogaciones destinadas a la emergencia sanitaria fueron inferiores en la comparación con el primer semestre del año pasado. En tanto, debido a la caída interanual de los intereses de la deuda (-30,4% a/a), los gastos totales tuvieron una caída más acentuada del 9,7% a/a.

*Los gastos de capital y los subsidios económicos resultaron los de mayor expansión durante el primer semestre.*

Al primer semestre las prestaciones sociales ascendieron a \$2.248.294 millones, registrando una caída en términos reales de 15,8% a/a. El comportamiento de sus componentes fue el que se explica a continuación.

En el gasto previsional (\$1.535.085 millones) se verificó una disminución de 9,6% a/a, explicada fundamentalmente por la brecha entre la actualización de los haberes y la tasa de inflación. En el primer semestre de 2021, las prestaciones ajustadas por la fórmula de movilidad recibieron dos aumentos de 8,07% y 12,12% (marzo y junio)<sup>7</sup>. Además, en abril y mayo se otorgaron dos pagos extraordinarios de hasta \$1.500 para los jubilados de más bajos ingresos (de hasta \$30.856)<sup>8</sup>. Sin embargo, dichos aumentos no lograron compensar los efectos de la inflación y el poder de compra de los jubilados que cobran el haber mínimo registró una caída real de 13,6% a/a (-8,9% a/a en la comparación junio contra junio).

En tanto, las pensiones no contributivas y las asignaciones familiares, también actualizadas según la fórmula de movilidad, mostraron una disminución de 10,3% y 8,5% a/a a/a, respectivamente.

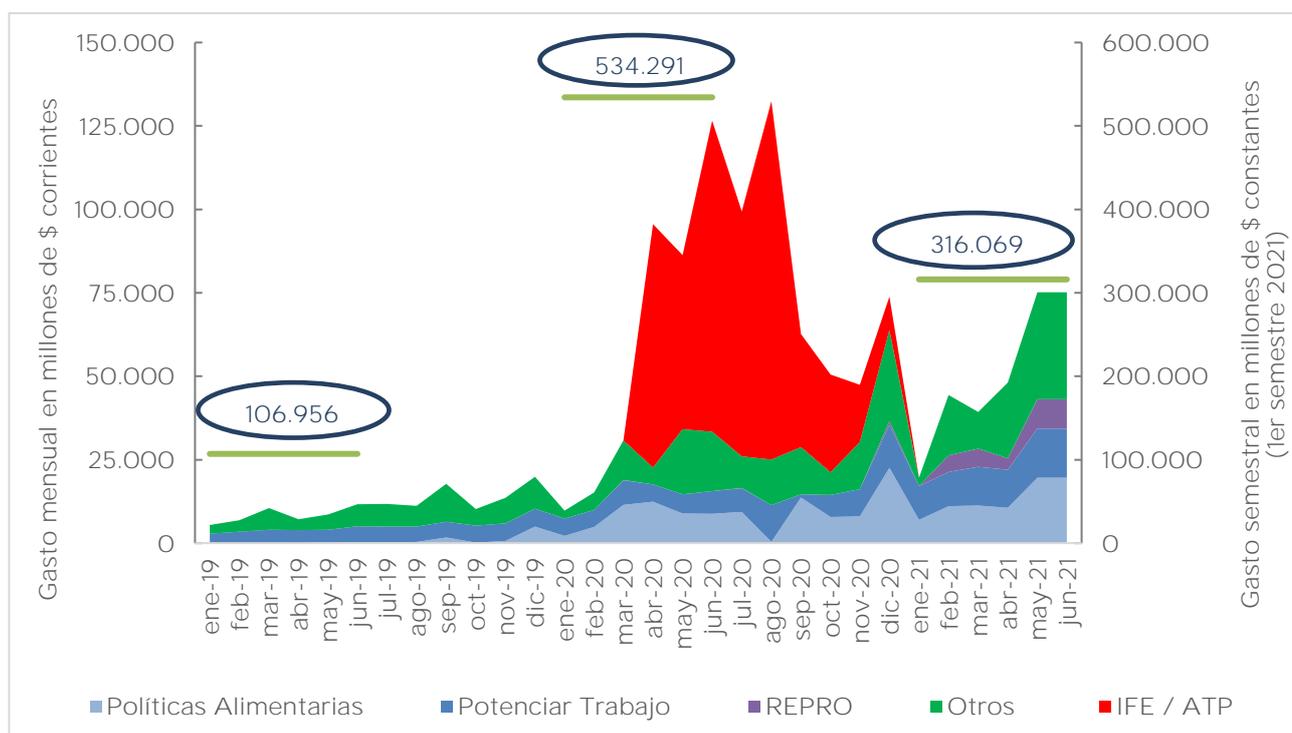
El gasto en programas sociales (\$316.069 millones), se redujo 40,8% a/a, debido a que las transferencias destinadas a la emergencia sanitaria fueron inferiores a las del primer semestre del año pasado, fundamentalmente por la eliminación del IFE (Ingreso Familiar de Emergencia) y el AETP. No obstante, merece destacarse la consolidación de las erogaciones en el programa de Políticas Alimentarias (\$78.802 millones) y Potenciar Trabajo (\$73.761 millones). También se reflejaron en el primer semestre de 2021 la Asistencia Financiera al PAMI (\$35.000 millones) para afrontar gastos vinculados con la pandemia por COVID-19 y las erogaciones del programa de Recuperación Productiva REPRO II (\$31.302 millones). La dinámica de estos componentes puede apreciarse en el siguiente gráfico, donde se observa que el nivel de gasto en programas sociales cayó en términos reales respecto al año pasado, pero fue 3 veces mayor al compararse respecto de igual período de 2019.

<sup>7</sup> Los ajustes jubilatorios de este año se definen en base a la nueva ley de movilidad 27.609 aprobada en diciembre de 2020. Durante el año pasado la ley de movilidad estuvo suspendida y las prestaciones se ajustaron por decreto, arrojando subas nominales de entre el 24,3% (haber máximo) y 35,3% (haber mínimo).

<sup>8</sup> En el primer semestre de 2020 los jubilados y pensionados de más bajos ingresos se vieron favorecidos por el otorgamiento de dos bonos de \$5.000 y \$3.000 en los meses de enero y marzo.

### Gráfico 3. Evolución del Gasto en Programas Sociales

Enero de 2019 a junio de 2021, mensual en millones de \$ corrientes y semestral en millones de \$ constantes



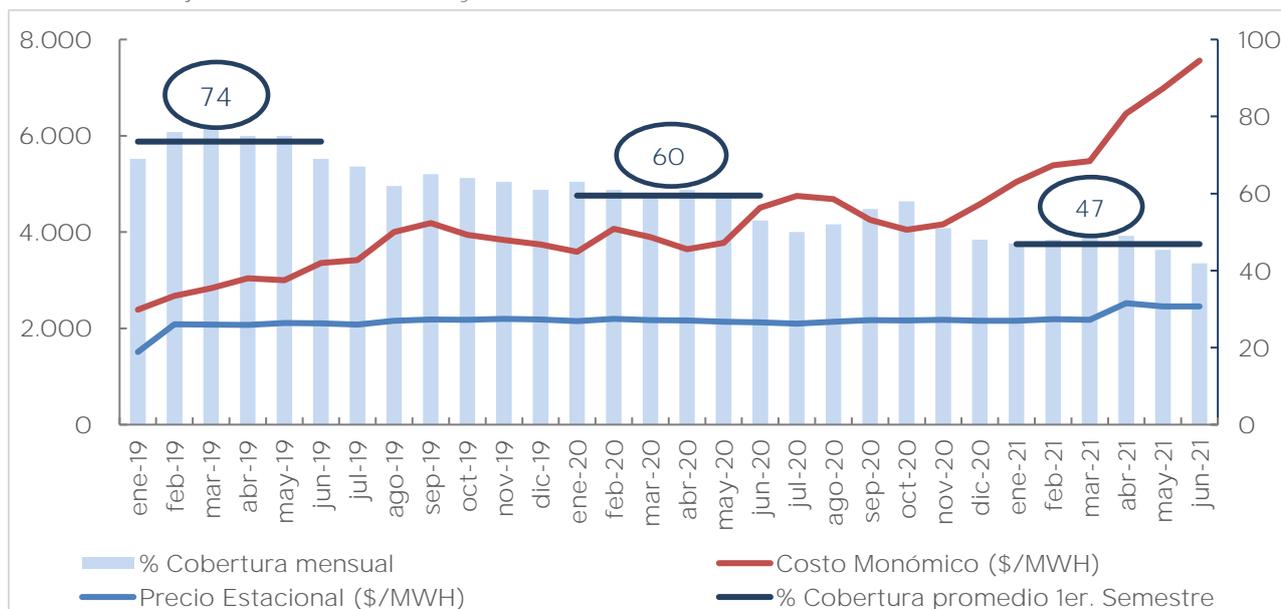
FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

Los subsidios económicos alcanzaron \$495.292 millones, reflejando un incremento del 13,5% a/a. Dentro de estos, los subsidios a la Energía fueron de \$352.668 millones, con un aumento real de 43,9% a/a y los correspondientes al Transporte sumaron \$82.149 millones, con una suba de 17,9% a/a. Tales incrementos se vieron parcialmente compensados por la reducción en el gasto de otros subsidios (50,3% a/a), debido a que las transferencias en concepto del FOGAR/FONDEP fueron inferiores a las del primer semestre del año pasado.

Dentro de los subsidios energéticos, el 67% de las transferencias del primer semestre corresponden a CAMMESA (\$234.897 millones), representando un incremento de 43,9% a/a en términos reales. Dicha variación obedece fundamentalmente al diferencial entre el aumento del costo de la generación de energía (57,2% a/a) y el precio estacional incorporado en las tarifas que abonan los usuarios (7,8% a/a). Como resultado, el porcentaje de la tarifa abonada por los usuarios representó alrededor del 47% del costo en el primer semestre, lo que implica una caída de 13 puntos porcentuales (p.p.) con respecto a igual periodo del año pasado y de 27 p.p. con relación a 2019.

### Gráfico 4. Costo de generación eléctrica cubierto por tarifas

Enero de 2019 a junio de 2021, en \$/MWH y en %



FUENTE: OPC en base a datos CAMMESA.

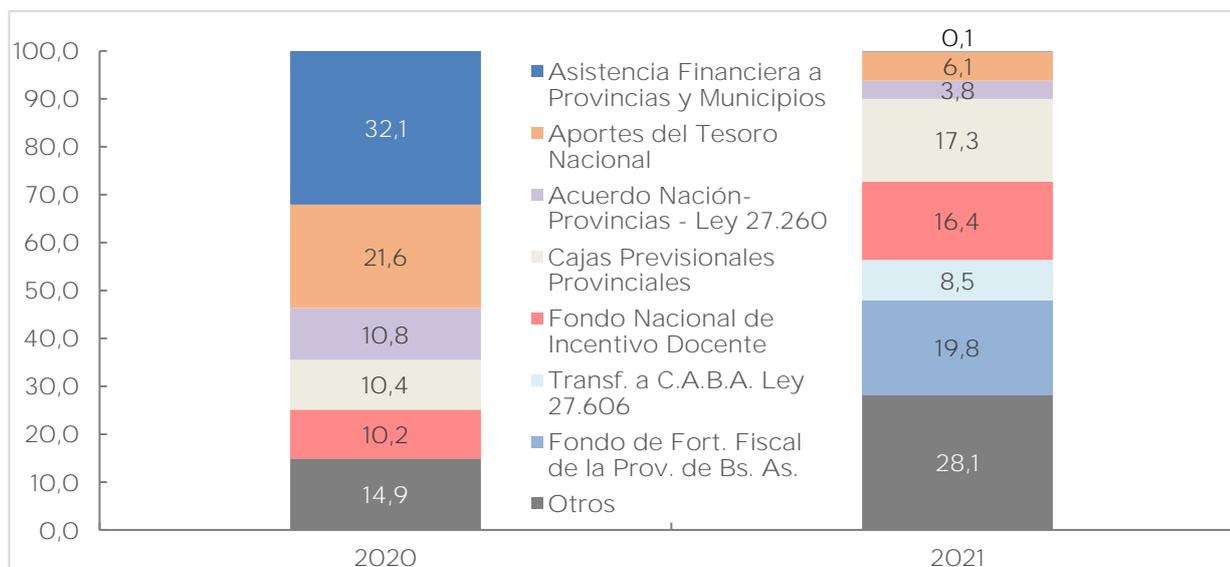
Los gastos de funcionamiento (\$502.550 millones) tuvieron una variación interanual de 2,8% a/a. Los salarios devengados a junio totalizaron \$374.474 millones lo que implicó una caída en términos reales de 5,0% a/a, dado que su actualización fue por debajo de la inflación. En cuanto al resto de los gastos de funcionamiento, que incluyen los pagos en bienes y servicios (\$128.076 millones), se observó un incremento de 35,3% a/a, impulsado principalmente por los gastos en la adquisición y el servicio de traslado de la vacuna por COVID-19 que alcanzaron, al primer semestre, un total de \$28.960 millones. Además, se devengaron \$3.885 millones destinados a la ejecución de actos electorales. Por ambos conceptos no hubo erogaciones durante el primer semestre de 2020.

Por su parte, las transferencias corrientes a provincias (\$150.690 millones) reflejaron una disminución de 41,3% a/a como consecuencia mayormente de los gastos extraordinarios devengados el año pasado en el marco de la pandemia por COVID-19. Al respecto, se destaca el giro de \$38.333 millones a través de Aportes del Tesoro durante 2020, mientras que en el actual ejercicio sumaron \$9.156 millones (-83,5% a/a). Además, se transfirieron \$56.862 millones en concepto de Asistencia Financiera a Provincias y Municipios en el primer semestre del año pasado, mientras que el monto acumulado a junio de 2021 totalizó \$219 millones, implicando una caída de 99,7% a/a. Asimismo, las transferencias destinadas al financiamiento de las cajas previsionales provinciales (\$26.028 millones) y del Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$24.646 millones), reflejaron disminuciones de 2,6% a/a y 5,7% a/a, respectivamente. En cambio, se destacada que las transferencias a la Provincia de Buenos Aires por el Fondo de Fortalecimiento Fiscal alcanzaron \$29.793 millones, y aquellas destinadas a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de la Ley 27.606, que aprueba el convenio de la transferencia progresiva de facultades y funciones de seguridad en todas las materias no federales ejercidas en esa ciudad, devengaron \$12.791 millones, sin registros en 2020 para ambos casos.

En el siguiente gráfico se expone la participación de los principales componentes de las transferencias corrientes a provincias para el primer semestre de ambos ejercicios.

## Gráfico 5. Transferencias corrientes a provincias

Acumulado a junio, 2020-2021, en % de participación



FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

Las transferencias a universidades mostraron una caída real del 3,2% a/a dando cuenta que la actualización de los salarios no llegó a compensar la suba en el nivel general de precios, mientras que el resto de los gastos corrientes tuvieron una expansión de 3,2% a/a.

Al primer semestre, el pago de los intereses de la deuda registró una contracción en términos reales de 30,4% a/a. Esta variación fue consecuencia de la reducción del servicio de intereses en moneda extranjera tras la reestructuración de la deuda bajo legislación local y externa, lo cual fue parcialmente compensado con un mayor servicio de intereses pagados sobre la deuda en moneda local.

En cuanto a los gastos de capital (\$322.841 millones) se observó un incremento real del 92,1% a/a con aumentos en todos sus componentes.

Las transferencias de capital (132,0% a/a) resultaron el rubro de mayor expansión interanual impulsadas principalmente por las realizadas al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar) (\$26.275 millones) y al Fondo Fiduciario para la Vivienda Social (\$19.353 millones), con crecimientos reales de 557,1% a/a y 677,5% a/a, respectivamente. También incidieron la Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento (\$17.481 millones), con una variación interanual de 129,7% a/a y las transferencias a provincias para el Fortalecimiento Edificio de los Jardines Infantiles (\$8.676 millones), con un crecimiento real de 298,7% a/a.

La inversión real directa registró una suba real de 63,0% a/a, impulsada fundamentalmente por las obras llevadas a cabo por la Dirección Nacional de Vialidad que representaron el 56,9% del total de la inversión y crecieron 53,0% a/a. Influyeron en menor medida la adquisición de equipamiento militar y de seguridad por parte del Ministerio de Defensa (\$5.539 millones vs. \$659 millones en el primer semestre de 2020), la compra de equipamiento tecnológico por parte del Ministerio de Educación en el marco del programa de Implementación del Plan Federal Juana Manso (\$3.771 millones) y el Desarrollo de Infraestructura Sanitaria por parte del Ministerio de Obras Públicas (\$2.700 millones).

Por último, los aportes de capital a Aerolíneas Argentinas (\$20.603 millones), que aumentaron 0,5% a/a, explicaron mayormente la variación real de la inversión financiera (4,8% a/a). Además, se registraron incrementos reales en los aportes al Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF) (\$1.401 millones) y al FONPLATA (\$2.938 millones).

## Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional

En el primer semestre del año los gastos totales devengaron \$4.209.857 millones, equivalentes al 48,6% del crédito presupuestario vigente, nivel inferior al registrado en 2020, cuando alcanzó el 56,5%. Sobresalen por el nivel acumulado al mes de junio los salarios de los empleados públicos (60,0%) y los programas sociales (56,4%), ubicándose en el otro extremo, dentro de los gastos de capital, la inversión financiera (26,9%) y la inversión real directa (27,9%). Los gastos financiados con el Aporte Solidario y Extraordinario ejecutaron el 7,3% del presupuesto asignado, mientras que las erogaciones vinculadas con la pandemia por COVID-19 devengaron el 43,3%. El presupuesto inicial del ejercicio aumentó en \$273.326 millones, cuyo destino prioritario fueron los programas sociales como el REPRO II y el PROGRESAR, y la adquisición y servicio de logística y distribución de las vacunas contra el COVID-19.

### Ejecución del presupuesto por carácter económico

Durante el primer semestre del año se ejecutó el 48,6% del presupuesto vigente. Los gastos corrientes devengaron el 49,9% (57,5% en 2020), mientras que los gastos de capital el 36,7% (38,4% en 2020). Todos los rubros del gasto, excepto los intereses de la deuda exhiben niveles de ejecución inferiores a los registrados en el mismo período del año pasado, debido fundamentalmente a que en aquel año pasado regía la prórroga del presupuesto 2019, sin ajustes, lo que elevó los niveles de ejecución del primer semestre 2020.

*Durante el primer semestre se devengó el 48,6% del presupuesto vigente.*

### Cuadro 3. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional

Acumulado a junio de 2021, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Inicial	Vigente	Devengado	% de Ejecución (Dev/Vig)
Gastos Totales	8.394.995	8.668.321	4.209.857	48,6
Gastos Corrientes	7.541.453	7.789.771	3.887.016	49,9
Prestaciones Sociales	4.344.799	4.485.293	2.248.294	50,1
Subsidios Económicos	973.996	1.039.252	495.292	47,7
Gastos de Funcionamiento	947.832	989.035	502.550	50,8
Transferencias a Provincias	297.507	302.858	150.690	49,8
Transferencias a Universidades	270.848	265.409	134.062	50,5
Otros Gastos Corrientes	45.293	46.826	19.603	41,9
Intereses (*)	661.178	661.098	336.525	50,9
Gastos de Capital	853.542	878.550	322.841	36,7
Inversión Real Directa	285.989	301.675	84.224	27,9
Transferencias de Capital	471.548	480.771	212.757	44,3
Inversión Financiera	96.005	96.105	25.859	26,9

(\*) El devengado de intereses se estimó considerando datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y el E.Sidif. Incluye Intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

## Ejecución del Aporte Solidario y Extraordinario

A través de la Ley 27.605, aprobada en diciembre de 2020, se crea el Aporte Solidario y Extraordinario vinculado con el patrimonio de determinadas personas humanas y sucesiones indivisas con carácter de emergencia y por única vez, para ayudar a morigerar los efectos de la Pandemia de COVID-19<sup>9</sup>. Específicamente, la norma establece en su artículo 7° que el producido de lo recaudado se debe distribuir así:

- 20% a la compra y/o elaboración de equipamiento médico, elementos de protección, medicamentos, vacunas y todo otro insumo crítico para la prevención y asistencia sanitaria.
- 20% a subsidios a las micro, pequeñas y medianas empresas en los términos del artículo 2° de la ley 24.467, con el principal objetivo de sostener el empleo y las remuneraciones de sus trabajadores.
- 20% destinado al programa integral de becas Progresar, gestionado en el ámbito del Ministerio de Educación.
- 15% para el Fondo de Integración Socio Urbana (FISU), creado por el decreto 819/19 en el marco de la ley 27.453, enfocado en la mejora de la salud y de las condiciones habitacionales de los habitantes de los barrios populares.
- 25% a programas y proyectos que apruebe la Secretaría de Energía de la Nación, de exploración, desarrollo y producción de gas natural, actividad que resulta de interés público nacional, a través de Integración Energética Argentina S.A.

En ese marco, a fines de mayo a través de la Decisión Administrativa 524 se incorporó en el presupuesto nacional el recurso que se estima recaudar por dicho Aporte (\$191.250 millones)<sup>10</sup> y los conceptos del gasto de la Administración Nacional a los que se aplicará dicha recaudación. A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria, tanto en términos de gasto comprometido (contratos y órdenes de compra) como de gasto devengado (bienes y servicios recibidos):

### Cuadro 4. Ejecución Aporte Solidario y Extraordinario

Acumulado a junio de 2021, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Vigente	Compromiso	Devengado	% de ejecución
20% equipamiento médico	45.000	23.107	9.455	21,0
Vacuna COVID-19	39.039	22.667	9.015	23,1
Traslado Vacuna COVID-19	1.500	348	348	23,2
Vacunas del calendario nacional	2.175	-	-	-
Equipamiento sanitario y de laboratorio	801	-	-	-
Insumos médicos	900	-	-	-
Funcionamiento Hospital Favalaro	92	92	92	99,8
Funcionamiento ANLIS	217	-	-	-
Funcionamiento Hospital Posadas	276	-	-	-
20% a subsidios a las MIPyMES (REPRO II)	45.000	4.500	4.500	10,0
20% destinado becas Progresar	45.000	-	-	-
25% a programas y proyectos Energía (IEASA)	56.250	-	-	-
<b>Total</b>	<b>191.250</b>	<b>27.607</b>	<b>13.955</b>	<b>7,3</b>

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

<sup>9</sup> El pago del aporte y la presentación de la declaración jurada para su determinación vencían el día 30 de marzo de 2021 (Resolución General de AFIP 4.930/21), plazo que fue prorrogado hasta el 16 de abril de 2021 (Resolución General de AFIP 4.954/21). Además, a través de las Resoluciones Generales de AFIP 4.942/2021 y 4.997/21, se implementó un régimen de facilidad de pago.

<sup>10</sup> Este monto corresponde a la Administración Nacional. La recaudación anual estimada asciende a \$225.000 millones, correspondiendo la diferencia al Fondo de Integración Socio Urbana.

Al 30 de junio se devengaron \$13.955 millones (7,3% del presupuesto total) y se comprometieron \$27.607 millones (14,4%). Se destaca por su monto la compra de vacunas contra el COVID-19 (\$22.667 millones comprometidos y \$9.015 millones devengados) y por su ejecución, las transferencias al Hospital Favalaro para la adquisición de equipamiento que permita mejorar la atención de pacientes con COVID-19 (99,8%).

## Ejecución de las partidas asociadas al COVID-19

La Ley de Presupuesto autorizó créditos por \$94.556 millones para morigerar los efectos de la pandemia por COVID-19, los cuales fueron reforzados a lo largo del primer semestre por un monto de \$315.048 millones. Al mes de junio se ejecutaron \$177.336 millones, equivalente al 43,3% del crédito vigente (\$409.604 millones).

### Cuadro 5. Créditos y gastos por COVID-19

Acumulado a junio de 2021, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% de Ejecución
FONDEP y FOGAR	74.925	89.288	36.485	40,9
PAMI	-	35.000	35.000	100,0
REPRO II	1.214	80.412	31.302	38,9
Adquisición y traslado de la vacuna por COVID-19	13.698	90.134	28.960	32,1
Bono AUH y AUE (complemento por la emergencia)	-	14.000	13.675	97,7
Salario Complementario (AETP)	-	10.500	10.306	98,2
Hospitales modulares de emergencia	-	9.996	7.464	74,7
Asignación estímulo al personal de salud	-	9.967	4.634	46,5
Bono Pensiones no Contributivas	-	3.350	3.350	100,0
Asistencia al Sector Turístico	87	1.741	990	56,9
PROGRESAR	-	45.000	-	-
Otros	4.632	20.217	5.170	25,6
<b>Total</b>	<b>94.556</b>	<b>409.604</b>	<b>177.336</b>	<b>43,3</b>

FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

Durante el primer semestre de 2021 los gastos asociados a la pandemia por COVID-19 devengaron \$177.336 millones y representaron el 4,6% de los gastos primarios. Se destacan por sus montos las erogaciones vinculadas al financiamiento de la producción (\$36.485 millones), que incluyen las transferencias al FONDEP (\$29.987 millones) y al FOGAR (\$6.498 millones), la asistencia financiera al PAMI para afrontar gastos vinculados a la pandemia (\$35.000 millones), el REPRO II con el fin de sostener el empleo de los sectores con dificultades económicas (\$31.302 millones) y la adquisición y traslado de la vacuna contra el COVID-19 (\$28.960 millones).

## Ejecución física y financiera de Programas

En el siguiente cuadro se presenta información físico-financiera de programas seleccionados en atención a su relevancia presupuestaria -que representaron el 56,9% del gasto total acumulado en el período analizado- y que cuentan con seguimiento físico mensual. La información financiera utilizada corresponde a la ejecución al primer semestre. En lo que respecta a la ejecución física, que en cada caso corresponde a la meta más representativa del programa, se considera la ejecución acumulada al último mes disponible (mayo).

## Cuadro 6. Principales programas del presupuesto de la Administración Nacional

Acumulado a junio de 2021, en millones de \$, % de ejecución y unidades físicas

Programa	Ejecución financiera		Ejecución física		
	Devengado 2021	% Ejec.	Indicador físico	Ejecución 2021	% Ejec.
Prestaciones Previsionales	1.281.472	48,1	Jubilados y Pensionados atendidos	6.513.781	100,4
Asignaciones Familiares	246.888	50,9	Beneficiarios de la AUH y de la AUE	4.449.457	98,7
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	236.159	52,7	% de Cobertura del Costo Mayorista Eléctrico por medio de la tarifa abonada por los usuarios	48	100,0
Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	103.851	51,5	Pensionados por invalidez laborativa	1.059.157	97,0
Políticas Alimentarias	91.286	77,0	Prestaciones alimentarias otorgadas con tarjeta	1.567.705	100,0
Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	74.633	66,7	Titular activo	871.245	100,1
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	62.916	41,5	Hogares beneficiados	2.343.047	82,2
Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	48.441	36,9	Vacunas distribuidas	15.614.923	38,4
Pensiones No Contributivas (Decreto 746/2017)	47.024	48,0	Pensiones otorgadas a madres de 7 o más hijos	300.410	99,3
Atención Ex-Cajas Provinciales	43.580	45,3	Jubilados y Pensionados atendidos	115.133	101,9
Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte	35.822	29,0	Viaje por día hábil en AMBA	5.410.343	78,0
Administración de Beneficios Fuerzas de Seguridad	35.146	62,9	Jubilados, pensionados y retirados atendidos	58.278	98,0
Acciones de Empleo	32.786	38,5	Beneficio Mensual por Mantenimiento de Empleo Privado	1.921.945	41,7
Construcción de Autopistas y Autovías	23.965	60,8	Kilómetro en construcción	881	100,0
Pensión Universal para el Adulto Mayor	21.402	41,6	Pensionado	190.320	92,5
Seguro de Desempleo	8.065	52,8	Beneficiario	141.041	98,7
Acceso a Medicamentos, Insumos y Tecnología Médica	2.800	20,3	Tratamientos distribuidos	7.708.021	18,8

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

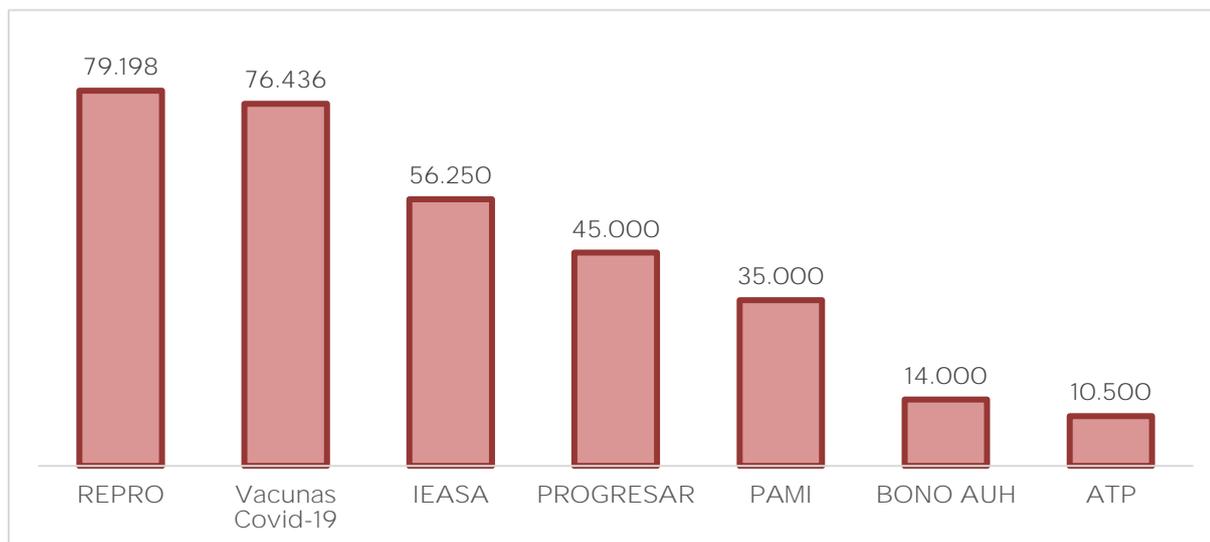
### Modificaciones Presupuestarias

Durante el primer semestre del año el crédito inicial del ejercicio se incrementó en \$273.326 millones, lo que representa el 3,3%. Además, se efectuaron modificaciones presupuestarias por compensación entre partidas y programas que no implicaron aumento del presupuesto total. Como resultado, los conceptos que recibieron los refuerzos más significativos fueron el Programa de Recuperación Productiva II (REPRO II) (\$79.198 millones), la adquisición de vacunas contra el COVID-19 y servicio

de logística y distribución (\$76.436 millones), aporte a la empresa Integración Energética Argentina SA (\$56.250 millones), becas a estudiantes en el marco del PROGRESAR (\$45.000 millones), transferencias al PAMI (\$35.000 millones), bono a beneficiarios de AUH y AUE (\$14.000 millones) y el Salario Complementario en el marco del Programa AETP (\$10.500 millones), por pagos pendientes del año 2020.

### Gráfico 6. Principales partidas con refuerzos presupuestarios

Acumulado a junio 2021, en millones de \$



FUENTE: OPC, en base a datos E.Sidif.

## Aspectos metodológicos

- El Informe de Ejecución Presupuestaria corresponde a la Administración Pública Nacional, agregado jurisdiccional cuyo presupuesto es aprobado por ley del Congreso de la Nación.
- La Administración Pública Nacional incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social.
- Los datos utilizados en la elaboración del informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda, siendo la fecha de corte el día 5 de julio de 2021.
- Para los gastos, se considera la etapa del devengado. En dicho concepto, los intereses pagados por la Administración Pública Nacional se consideran por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- En el caso de los ingresos, se considera el momento de su percepción. Asimismo, las rentas de la propiedad se expresan por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional (INDEC).
- Para el ejercicio 2020, los ingresos tributarios incluyen el impuesto PAIS según el monto informado por AFIP, con la distribución del Decreto 184/2020.
- No se incluyen las transferencias de utilidades del BCRA al Tesoro Nacional dentro de las rentas de la propiedad.
- El monto de los intereses fue estimado teniendo en cuenta datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y E.Sidif.
- El valor de las asignaciones familiares para enero y febrero de 2020, corresponde a una estimación teórica elaborada por la OPC debido a la demora en el registro en E.Sidif por parte de la ANSES.
- Los valores de las Pensiones No Contributivas de la Agencia Nacional de Discapacidad imputados en el ejercicio 2020 y en febrero y marzo de 2021, corresponden a una estimación teórica en base al E.Sidif.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

[www.opc.gob.ar](http://www.opc.gob.ar)

